



ACTA RESOLUTIVA No. 10
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
25 DE JUNIO DE 2020

ACTA CD-ORD-FCS N° 10/ 2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10h38 el día jueves 25 de junio de 2020, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano quien la preside; María Eugenia Garcés, Subdecana; MSc. Luis Molina, Vocal Docente Principal MSc. Lorena Tenorio, Vocal Docente Principal; Sr. Franklin Patricio Guevara Noroña, Representante Estudiantil; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; MSc. Christian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Mark Attila Edelenyi, Representante Docente Principal al Honorable Consejo Universitario; Jaime Torres, Presidente de la Asociación de Profesores, Lic. Fabián Sandoval, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad de Comunicación Social; Sr. Esteban Moya, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del orden del día**
- 2. Aprobación de las Actas de sesión ordinaria del 11 de junio de 2020, y sesión extraordinaria del 16 de junio de 2020.**
- 3. Carrera de Comunicación en Línea de la Facultad de Comunicación Social**
- 4. Presupuesto del Proyecto Multimedia Facso**
- 5. Comunicaciones**
- 6. Puntos varios**

1. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. *Aprobación de las Actas de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 11 de junio de 2020, y sesión extraordinaria del 16 de junio de 2020.*

Se aprueban las Actas con las observaciones realizadas.



3.- Carrera de Comunicación en Línea de la Facultad de Comunicación Social

3.1. Se conoció el Informe verbal presentado por el MSc Luis Molina en su calidad de Coordinador, en referencia a la situación actual de la Carrera de Comunicación en Línea, al respecto este organismo resolvió:

Solicitar al Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, la realización de una reunión de trabajo, para analizar las perspectivas y la continuidad de la actual cohorte de la Carrera de Comunicación en Línea.

4. Comunicaciones

4.1. Se tenía previsto en el punto cuatro del orden del día conocer el tema “Presupuesto del Proyecto Multimedia Facso”, al respecto este organismo resolvió:

Postergar el conocimiento del tema “Presupuesto del Proyecto Multimedia Facso”, solicitado por la MSc. Cristina Benavides Director de Carrera, para la siguiente sesión de Consejo Directivo.

5. Comunicaciones

5.1. Se conoció la Resolución Ad-Referéndum N° 013 -CD-FCS-2020 de 18 de junio de 2020, suscrito por el MSc. Dimitri Madrid Muñoz Decano y Presidente de Consejo Directivo, en referencia al pedido de la señorita Gissella Monserrat Machuca Cuenca, mediante el cual solicita autorización para matricularse en más de dos semestres consecutivos, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la Resolución de AD REFERENDUM N° 013 -CD-FCS-2020 de 18 de junio de 2020, y en atención al pedido de la señorita Gissella Monserrat Machuca Cuenca, en virtud de que el mismo rebasa las atribuciones y ámbitos de competencia de la Facultad de Comunicación Social, se remite el documento presentado por la peticionaria al Vicerrectorado Académico y de Posgrado con la finalidad de que se considere la situación excepcional de la estudiante.

5.2. Se conoció el Of. N° 15-CP-FACSO-2020, suscrito por el Dr. Fernando López Milán en su Calidad de Director de Posgrado, en referencia a la propuesta de la Maestría en Comunicación y Marketing Digital, para su conocimiento y aprobación, al respecto este organismo resolvió:

5.2.1. Enviar el documento de la propuesta de la Maestría en Comunicación y Marketing Digital a los miembros del Consejo Directivo, para su revisión y análisis.

5.2.2. Invitar a la Dra. Sara Borja proponente del programa de la Maestría en Comunicación y Marketing Digital, a participar en la siguiente sesión de Consejo Directivo.



6. Puntos Varios

6.1. La Dra. Lorena Tenorio Representante docente de Consejo Directivo, solicita información sobre el Recorte Presupuestario que ha sufrido la Universidad y la situación de los docentes contratados.

6.1.1. El señor Decano, como miembro del Honorable Consejo Universitario, informa que la situación financiera de la Universidad Central es complicada; que los docentes contratados finalizan su contrato el 30 de septiembre del presente año.

6.1.2. La señora Subdecana informa que se tiene prevista una reunión con la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, para tratar el tema de la maestría en Comunicación y Cultura.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 12h57



MSc. Dimitri Madrid Muñoz
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Handwritten signature of Dra. Jeannett Villavicencio over a circular stamp of the Facultad de Comunicación Social, Secretaría.



LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.